

Bal/02

Señores Accionistas de:
MARUNSA GRUPO MARUN S.A.

Conforme a la Resolución # 92.14.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe Anual, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2002.

He verificado y analizado el Balance General adjunto de MARUNSA GRUPO MARUN S.A., formulado por la compañía al 31 de Diciembre del 2002.

Por otro lado dejo señalado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

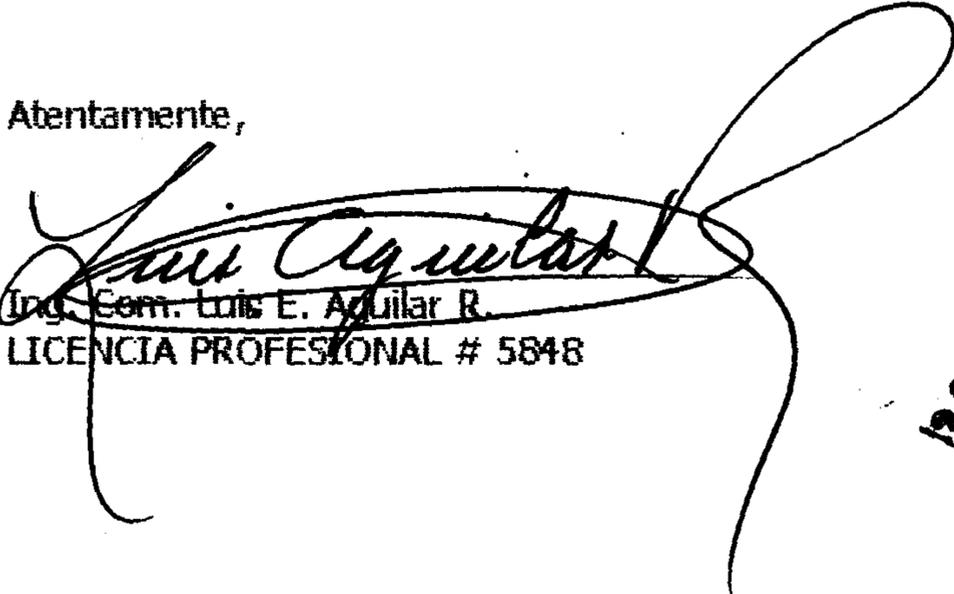
Los Activos totales de la compañía que registra la cantidad de US\$ 2.500,00 al año terminado en esa fecha.

El patrimonio del ente jurídico asciende a la cantidad de US\$ 2.500.00.

La registración contable ha sido efectuada debidamente soportada por la documentación adecuada y pertinente.

Finalmente, la compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas en el art. 321 contenida en la Ley de Compañías en vigencia.

Atentamente,


Ing. Com. Luis E. Aguilar R.
LICENCIA PROFESIONAL # 5848

30 MAR 2003

